



A través de Twitter, el diplomático, declarado persona non grata en ese país, dio un mensaje ante su eventual regreso a México.

## Román Quezada

El embajador de México en Perú, Pablo Monroy Conesa, publicó un mensaje de despedida en Twitter, ante su eventual regreso a este país tras ser declarado persona non grata por el gobierno peruano. Y con ello, se le diera un ultimátum para abandonar Perú ante lo que la cancillería del país sudamericano calificó como expresiones injerencistas del gobierno mexicano. "Un abrazo solidario, con afecto y lleno de gratitud, querido Perú. Hasta que nos volvamos a ver", escribió Monroy en Twitter, junto a una foto del Valle del Colca. Hace dos día, Monroy Conesa fue declarado persona non grata en Perú por las expresiones de altos funcionarios de México sobre la vida interna de ese país.

"Tales expresiones constituyen una injerencia en los asuntos internos del país y por ende son violatorias del principio de no intervención", escribió la cancillería peruana en sus redes sociales, ante lo cual se le dieron 72 horas al diplomático mexicano para abandonar su territorio.

El conflicto entre México y Perú derivó del apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador y de su gobierno al depuesto ex mandatario peruano, Pedro Castillo. Además de mostrarse en comentarios, se hizo evidente luego de que México le otorgó asilo a la ex primera dama, Lilia Paredes, y a sus dos hijos, quienes ahora se encuentran en México. Todo a pesar de que Paredes es investigada por organización criminal en un esquema de corrupción presuntamente encabezado por su esposo, el ex presidente Castillo.

## Embajador mexicano se despide de Perú: 'Abrazo solidario, con afecto y lleno de gratitud'

El embajador de México, Pablo Monroy, se despidió de Perú luego de que el gobierno lo declaró persona non grata y lo expulsó del país andino. El embajador Pablo Monroy, quien estuvo en Perú desde febrero de 2022, también compartió una foto en su Twitter. En tanto, Perú entregó a México el expediente con la investigación detallada contra Lilia Paredes, esposa del expresidente Pedro Castillo, según detalló este jueves la ministra de Relaciones Exteriores de ese país. La funcionaria Ana Gervasi detalló que el expediente judicial de la mujer de Castillo fue entregado a México junto con los salvoconductos para que ella y sus hijos pudieran abandonar el país. M



Un abrazo solidario, con afecto y lleno de gratitud, querido Perú. Hasta que nos volvamos a ver"

